CONSORCIO INTEROLIMPICO CC
NIT: 902.016.384-5

CICC-021-2026

Bogotá, 20 de febrero de 2026

Señores:

Consorcio ING BPC-HABIT
Ant. Ing. Elton Jhon Fonseca Fuentes
Representante Legal.
Ciudad

Referencia: *Interventoría integral a la factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat. Grupo 6.*

Asunto: Información estructural para la etapa de Factibilidad

Señores Consorcio ING BPC-HABIT
Cordial saludo,

El presente documento consolida los requerimientos técnicos, productos obligatorios y condiciones de calidad exigibles al contratista para el desarrollo del Componente de Estructuras durante la Etapa de Factibilidad y la etapa de Estudios y Diseños, conforme al Apéndice 08 – Componente de Estructuras y al documento Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS).

En la etapa de Factibilidad, los productos solicitados constituyen el insumo fundamental para la toma de decisiones, por cuanto permiten identificar el estado actual de las estructuras existentes, establecer la viabilidad preliminar de las intervenciones requeridas, analizar alternativas estructurales y estimar de manera inicial las cantidades y costos asociados. En consecuencia, esta fase debe asegurar que el inventario, la inspección visual, el análisis de información secundaria, el redimensionamiento y la evaluación comparativa de alternativas se encuentren debidamente soportados técnica y documentalmente. así las cosas, los entregables para la etapa de factibilidad exigidos al contratista serán:

Inventario y Caracterización

- Identificación y localización de estructuras existentes.
- Descripción del sistema estructural y materiales.
- Registro fotográfico completo.

- Identificación preliminar de patologías visibles.

Recopilación y Análisis Documental
- Planos estructurales disponibles.
- Memorias de cálculo y estudios previos.
- Análisis de vigencia normativa.
- Conclusión técnica sobre confiabilidad de la información.

Diagnóstico Preliminar Estructural
- Evaluación visual técnica.
- Clasificación inicial de daños.
- Identificación preliminar de riesgos estructurales.
- Recomendación técnica de ensayos para la fase siguiente.

Estructuras Nuevas (si aplica)
- Identificación preliminar.
- Redimensionamiento conceptual.
- Sistema estructural propuesto.
- Justificación técnica de la alternativa seleccionada.

Presupuesto Preliminar
- Cantidades estimadas.

Por su parte, en la etapa de Estudios y Diseños, los productos deben consolidar el desarrollo técnico integral del componente estructural, incorporando levantamientos detallados, estudios de patología, modelaciones estructurales, memorias de cálculo completas, planos firmados, especificaciones técnicas y estimaciones definitivas de cantidades de obra. Esta fase debe demostrar que las soluciones adoptadas cumplen con la normatividad aplicable, garantizan la seguridad estructural, consideran las condiciones geotécnicas y constructivas, y definen claramente los procedimientos de ejecución, reforzamiento, rehabilitación o demolición según corresponda.

Ahora bien, para la etapa de los E&D se requiere:

Documento Técnico Definitivo
- Memorias de cálculo completas.
- Parámetros y criterios de diseño.
- Modelación estructural.
- Combinaciones de carga.
- Verificación en estados límite último y de servicio.
- Cumplimiento normativo aplicable.

Planos Estructurales Definitivos
- Plantas estructurales.
- Cortes y detalles constructivos.
- Cuadros de acero y especificaciones.
- Despieces completos.

Cantidades y Presupuesto
- Análisis de Precios Unitarios (APUs).
- Presupuesto total para ejecución.
- Ajustes frente a la versión preliminar.

De acuerdo con la revisión efectuada al Componente de Estructuras conforme a lo establecido en el Apéndice 08, se concluye que los productos correspondientes a las etapas de Factibilidad y Estudios y Diseños deben garantizar una trazabilidad técnica completa entre el diagnóstico inicial, la evaluación estructural y las soluciones definitivas propuestas con soporte técnico suficiente y mitigación adecuada de los riesgos asociados al componente de estructuras.

Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud,



MIGUEL TORRES
Diretor de Proyecto
CONSORCIO INTERVENTORÍA CC
Elaboró: PAF **Reviso:** MGTB **Aprobó:** MTGB
RR ☒ **I** ☐ **A** ☐